



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de noviembre de 1998
No. 94

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

AVISO por el cual se da a conocer la constancia de registro de título de habilitación, para fungir como Corredor Público, con efecto de credencial.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1746-A1, 1740-A1, 4800, 4803, 4655, 4667, 4663, 4660, 4699, 4712, 4713, 4711, 1709-A1, 4697, 4698, 1713-A1, 1102-B1, 1618-A1, 4478, 1621-A1, 4612, 1619-A1, 1620-A1, 4747, 4744, 4743, 4745, 4776, 4750, 1896-A1, 4761, 1103-B1, 1692-A1, 1697-A1, 1566-A1, 4615, 4818, 1753-A1 y 1106-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4696, 4700, 4766, 4760, 4771, 4774, 4781, 4783, 4757, 4756, 4694, 4701, 4702, 4706, 4703, 4714, 1703-A1, 4676 y 4672.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

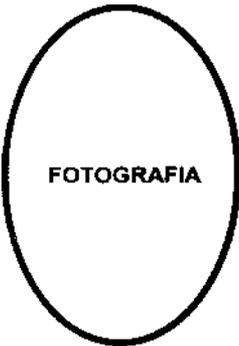
AVISO por el cual se da a conocer la constancia de registro de título de habilitación, para fungir como Corredor Público, con efecto de credencial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de su Dirección General del Registro Mercantil y Correduría, con fundamento en los artículos 34 fracciones XI y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o. y 3o. fracción I de la Ley Federal de Correduría Pública, 1o. del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, 29 fracciones I y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y 1 y 23 fracción V del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con el objeto de asegurar la eficacia del servicio que prestan los Corredores Públicos como auxiliares del comercio, cuidar la seguridad jurídica en los actos en que intervengan, y que los particulares que recurran a sus servicios puedan cerciorarse que los corredores que exhiban su constancia de habilitación con el refrendo correspondiente están en pleno ejercicio de sus funciones.

DA A CONOCER LA CONSTANCIA DE REGISTRO DE TITULO DE HABILITACION, PARA FUNGIR COMO CORREDOR PUBLICO, CON EFECTO DE CREDENCIAL.

PRIMERA.- Se da a conocer la constancia de registro de título de habilitación, para fungir como Corredor Público, la cual a continuación se reproduce:

<u>ANVERSO</u>	<u>REVERSO</u>					
<div style="text-align: center;"> <p>SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL</p> <p>EN VIRTUD DE QUE</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ARTICULOS 8o Y 12 DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, SE LE EXPIDE LA PRESENTE:</p> <p style="text-align: center;">(NUMERO)</p> <p style="text-align: center;">CON EFECTOS DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE TITULO DE HABILITACION PARA FUNGIR COMO CORREDOR PUBLICO No. EN LA PLAZA DEL ESTADO DE: (ESTADO)</p> <p>MEXICO, D.F., A _____</p> <p><small>(FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL Y CORREDURIA)</small></p> <p>_____</p> <p><small>(NOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL Y CORREDURIA)</small></p> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>(NUMERO)</p> <p>TITULO DE HABILITACION REGISTRADO BAJO EL NUMERO _____ A FOJAS _____ DEL LIBRO DE REGISTRO DE LOS TITULOS DE HABILITACION DE CORREDORES PUBLICOS NUMERO DE LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>(HOLOGRAMA)</p> <p>FOTOGRAFIA</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> <p>_____</p> <p>FIRMA DEL INTERESADO</p> </div> <div style="margin-top: 10px;"> <p>VIGENCIA</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px 5px;">1998</td> <td style="padding: 2px 5px;">1999</td> <td style="padding: 2px 5px;">2000</td> <td style="padding: 2px 5px;">2001</td> <td style="padding: 2px 5px;">2002</td> </tr> </table> </div>	1998	1999	2000	2001	2002
1998	1999	2000	2001	2002		

10.8 cm

7.8 cm

SEGUNDO.- La constancia contenida en el punto anterior se utilizará como documento comprobatorio de que un Corredor Público se encuentra en ejercicio de sus funciones, la cual tendrá las siguientes características:

I. En el anverso:

a) En la parte superior tiene impresa la leyenda de:

"SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL"

b) Abajo de la leyenda anterior tiene la siguiente anotación:

"EN VIRTUD DE QUE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ARTICULOS 8o. Y 12 DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PUBLICA, SE LE EXPIDE LA PRESENTE:"

c) Hay un espacio en el cual deberá mencionarse, el número de constancia de habilitación correspondiente;

d) Abajo de la anotación antes descrita, tiene impresa la siguiente leyenda:

"CON EFECTOS DE CONSTANCIA
DE REGISTRO DE TITULO DE HABILITACION
PARA FUNGIR COMO
CORREDOR PUBLICO No.
EN LA PLAZA DEL ESTADO DE:"

e) Abajo de la anterior descripción, se insertará la fecha de expedición:

"MEXICO, D.F., A _____"

f) Abajo de la fecha, lleva una última línea que deberá contener la firma del Director General del Registro Mercantil y Correduría, y abajo de ésta deberá ir el nombre del mismo;

g) El papel que se utilizará para estas constancias de habilitación será papel seguridad con la leyenda a la vista de SECOFI en color gris código 423 de pantone, y las demás palabras serán verdes código 323 de pantone, y

h) La constancia que se describe deberá estar enmicada y tendrá las siguientes medidas:

- 10.8 centímetros de largo, y
- 7.8 centímetros de ancho.

II. En el reverso:

a) Se anotará el número de constancia asignado por esta Secretaría que constará de seis dígitos, la que en algunos casos llevará además una letra;

b) Debajo del número de la constancia, se incorporará el siguiente texto:

"TITULO DE HABILITACION REGISTRADO BAJO EL
NUMERO _____ A FOJAS _____ DEL LIBRO
DE REGISTRO DE LOS TITULOS DE HABILITACION DE
CORREDORES PUBLICOS NUMERO _____ DE LA
SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL"

c) Enseguida, del lado izquierdo, contendrá un óvalo al que se adherirá la fotografía del Corredor Público habilitado, tamaño óvalo credencial, en blanco y negro, y del lado derecho llevará un holograma, el cual tendrá la leyenda de "SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL"; así como, un código de barras con doce dígitos, con una figura de media flor, el referido holograma mide 2.2 centímetros de ancho y 4.3 centímetros de largo de la parte superior es recta y de la parte inferior es ondeado;

d) Abajo del óvalo en donde se adhiere la fotografía, del lado derecho se establecerá una línea, debajo de la cual, lleva la anotación que a continuación se indica:

" _____ "
FIRMA DEL INTERESADO

e) Debajo del margen de la fotografía, se encuentra del lado izquierdo un texto que dice "VIGENCIA" y abajo un rectángulo con cinco pequeños recuadros como sigue:

1998	1999	2000	2001	2002
------	------	------	------	------

TERCERO: Al recibir la constancia de habilitación el Corredor Público firmará el acuse de que la recibe en buen estado. La constancia de habilitación de Corredor Público deberá ser devuelta a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en los casos de separación, licencia, suspensión o cancelación definitiva de sus funciones.

CUARTO: A partir de la fecha de publicación del presente Aviso dejan de tener efectos las identificaciones expedidas por esta Secretaría con anterioridad, en la forma que a continuación se reproduce:

REVERSO

ANVERSO

							
<p>VIGENCIA</p>	<p>SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL</p>						
<table border="0"> <tr> <td data-bbox="421 1228 525 1270">1996</td> <td data-bbox="680 1228 784 1270">1999</td> </tr> <tr> <td data-bbox="421 1291 525 1333">1997</td> <td data-bbox="680 1291 784 1333">2000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="421 1354 525 1396">1998</td> <td data-bbox="680 1354 784 1396">2001</td> </tr> </table>	1996	1999	1997	2000	1998	2001	 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>PODER EJECUTIVO FEDERAL</p> <p>MEXICO</p>
1996	1999						
1997	2000						
1998	2001						
<p>ESTA CREDENCIAL OFICIAL NO ES VALIDA SI CARECE DE FIRMA Y SELLO DE REFRENDO, ES NULA SI PRESENTA RASPADURAS O ALTERACIONES. PARA CUALQUIER ACLARACION DIRIJASE A LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL Y CORREDURIA A LOS TELEFONOS 229-61-03 Y 229-61-04 DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.</p>	<p>SE SOLICITA A TODAS LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES DE LA REPUBLICA MEXICANA, LE PRESTEN OPORTUNO Y EFICAZ AUXILIO CUANDO LO SOLICITE PARA ASEGURAR LOS INTERESES DEL RAMO Y PARA PERSEGUIR LOS DELITOS QUE EN SU CONTRA SE COMETIEREN</p>						

INTERIOR

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

**POR LA PRESENTE SE ACREDITA LA
PERSONALIDAD DEL C.**

(NOMBRE)

COMO CORREDOR PUBLICO NUM.

DEL ESTADO DE (PLAZA)



FIRMA

CERTIFICO:

**QUE EL RETRATO Y LA FIRMA QUE ANTECEDE SON
DE:**

(NOMBRE DEL CORREDOR PUBLICO)

**JESUS FLORES AYALA
OFICIAL MAYOR**

**FECHA DE HABILITACION EN EL
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
(FECHA)**

REGISTRO NUM.

MEXICO D.F.,

DE 19

México, D.F., a 20 de octubre de 1998.- El Director General del Registro Mercantil y Correduría,
Hugo Ricardo de la Rosa Guzmán.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de noviembre de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 139/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN OREGON BARGENAS, en contra de ESTEBAN PEREZ, por auto de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, el Juez Civil de Cuantía Menor de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la celebración de la audiencia pública de remate en primera almoneda del bien embargado en autos consistente en: Un vehículo de la marca Ford, tipo Grand Marquis, modelo 1982, blanco con toldo vino, placas de circulación JLN880, del Estado de Jalisco, número de motor hecho en México, número de registro AL62MJ20343, dos puertas, automático.

Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$20,137.00 (VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de avalúo. Convocándose postores para el remate por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hortencia Gómez Blancas.-Rúbrica.

1746-A1.-9, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO DE
BERRIOZABAL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Décimoséptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, NORMA LIDIA GONZALEZ SANCHEZ, promovió Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de MATEO GONZALEZ SANCHEZ, registrada en el expediente número 88/98, el Juez mandó sacar a remate en primera almoneda los vehículos tipo Autobús de pasajeros, el primero modelo 1992, marca Dina sin placas, color blanco con franjas laterales azules y rojas, número de motor 468GM2U649582, chasis número 505*0718C2, y el segundo marca dina, modelo 1992, color blanco con franjas laterales amarillas, azules y rojas, número de motor 468GM2U647383, chasis número 505*0474C2, sin placas de circulación, valuados en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., cada uno, señalándose para tal efecto las doce horas del día 16 de noviembre del año en curso, siendo postura legal la que cubra la totalidad del precio.

Coacalco, México, a 03 de noviembre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

Para su publicación tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

1740-A1.-9, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2640/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. JUAN CRUZ MEJIA, en contra de ROSA MA. VAZQUEZ RODRIGUEZ Y/O, el Juez del conocimiento con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes embargados consistentes en una sala de tres piezas, consistente de sofá, love side y sillón individual, en regulares condiciones de uso, modular marca Toca, con tornamesa A.M. y F.M., casetera, dos bocinas en malas condiciones de uso, televisor marca Philips, a color; dos mesas de centro, en malas condiciones de uso, grabadora con doble casetera A.M. y F.M.; Librero en madera aglomerada con un valor total de \$2,900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se señalan las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, publicándose edictos en el periódico oficial de la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado, por tres veces dentro tres días, mediando la última publicación siete días a la fecha de la almoneda. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

4800.-9, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 212/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA MIRANDA DE GARCIA, en contra de ANGELICA DIAZ VILLA, en fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, consistentes en: un modular marca Panasonic, constante de tornamesa, radio A.M. y F.M., ecualizador gráfica, C.D. de 5 discos, doble casetera con 39 botones al frente para su control, en color negro, modelo SA-HM680, serie número PS7CA06546 del aparato y el modelo de la tornamesa SL-M50R, sin serie visible, con dos bocinas de la misma marca, modelo SB-HM680, de aproximadamente 60 cm. de alto por 30 de ancho en madera de color negro, en regulares condiciones de uso, comprobando su funcionamiento, un televisor marca Phillips de 14" al frente, con cuatro botones al frente, con perilla (blanco y negro) el mueble de plástico de color gris con negro, tipo 14C237/OOR, aclarando que el televisor es a colores, sin comprobar su funcionamiento en regulares condiciones de uso; asignándole un valor de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), señalándose para tal efecto las once horas del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho; convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como los estrados del Juzgado, sirviendo de base para el remate de los bienes antes descritas las dos terceras partes del precio del avalúo, que asciende a la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), atento lo establecido por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en algún periódico de mayor circulación dentro de esta ciudad, dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Secretario, Lic. Adrián A. Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

4803.-9, 10 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 119/96.

En el expediente 119/96, elativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELIACER HERRERA PIMENTEL, en contra de JOSE LUIS GARCIA HERNANDEZ, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en: Condominio número 89, antes 27, Edificio J, departamento 101, calle Benito Juárez, Colonia Portales, México, Distrito Federal, se señalan las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$127,600.00 M.N. (CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del avalúo más alto rendido en autos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4655.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 165/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de GRUPO YODRI, S.A. DE C.V. Y/O ROBERTO SOLIS GUTIERREZ, por auto de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en calle Yucatán, número 50, constituido por los locales comerciales cincuenta y cincuenta y dos, y terreno no construido que es el marcado como lote doscientos veintiséis, manzana número noventa, Colonia Roma Sur, componente de la manzana trescientos noventa, cuartel 8a, en México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al suroeste 18.90 mts. con Avenida Yucatán; al sureste 27.50 mts. con lote número 227, al noroeste 23.23 mts. con lote 186 y al norte con dos tramos, uno de 5.00 mts. con lote 187 y el otro 14.50 mts. con el lote 226 "A", con una superficie de 489.83 mts. cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio real 461741, de fecha 24 de abril de 1990, por lo tanto se convocan postores para que comparezcan al remate el cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base siendo éste la cantidad de \$1'807,766.10 (UN MILLON OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), asimismo citese a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4667.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

En el expediente número 2332/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ENRIQUE ESPINOZA y/o YOLANDA HURTADO DE DIAZ, se señalaron las once horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del siguiente bien, casa habitación con terreno ubicado en el domicilio conocido en la calle José María Arteaga número 915 esquina con calle Nicaragua, Colonia Américas, Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa, con los siguientes datos registrales y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Demetrio Díaz Espinoza; al sur: 16.53 m colinda con calle José María Arteaga; al oriente: 15.00 m colinda con calle Nicaragua; al poniente: 15.00 m colinda con propiedad particular, con una superficie de 247.95 metros cuadrados.

La Juez Tercero Civil ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores, citese a acreedores y notifíquese personalmente a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 70/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, Toluca, México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4663.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 563/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de CONSTRUCTORA PARA EL DESARROLLO URBANO REGIONAL, S.A. DE C.V., el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día 25 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en el lote de terreno número seis, manzana sin número, del Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc 1, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 17.50 m con lote número siete, al sur: 17.50 m con lote número 11, al oriente: 7.00 m con lote número 22, al poniente 7.00 m con calle Camelias, con una superficie de: 122.50 m2.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, así mismo citense acreedores y convóquese postores, dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

4660.-29 octubre, 5 y 11 noviembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 316/98.
SEGUNDA SECRETARIA.

DANIEL CARBAJAL AGUILAR, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle San José número 2, Colonia San José Jalpa, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 638.32 m², (seiscientos treinta y ocho metros treinta y dos centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.34 metros linda con calle San José; al sur: en dos tramos el primero de 11.95 metros linda con Soledad Carbajal Aguilar y el segundo de 34.55 metros linda con Rubén Martínez Pliego; al oriente: en línea quebrada de dos tramos el primero de 12.26 metros y el segundo de 3.12 metros y lindan ambos tramos con Amado Carbajal Aguilar; al poniente: en dos lados de norte a sur el primero de 5.19 metros y linda con Vía Morelos, y el segundo de 13.60 metros y linda con Soledad Carbajal Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4699.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 759/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Cerrada de la Ventilla, ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 29.24 metros con Teresa Angélica Rodríguez Céspedes; al sur: en tres lados de izquierda a derecha, el primero de 0.553 m., con Elsa Alva Iñiguez, el segundo de 30.108 metros y el tercero de 5.073 mts. colindando en ambos lados con Raquel Andrade de Vistrain; al oriente: en dos lados de norte a sur, el primero de 8.60 metros con Francisco Miguel Gleason Vidal y el segundo de 22.125 metros con Raquel Andrade de Vistrain; al poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 20.87 metros con Victoria Gleason Vidal y Elsa Alva Iñiguez y el segundo de 12.982 metros con Elsa Alva Iñiguez, con una superficie total aproximada de novecientos cincuenta y tres metros veintiún centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4699.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 766/98, JOSÉ DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en paraje El Tejocote, en Cañada de Alferez, municipio

de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.6 m y colinda con Marcelo Gutiérrez González, al sur: tres líneas de 27.00 m, 12.50 m y 16.50 m con Eleazar Colin Morales, al oriente: dos líneas de 41.50 m y 9.701 m con Facundo Arana, al poniente: 60.97 m con Ubaldo Gutiérrez, antes hoy con propiedad de los suscritos JOSE DE J. CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, con una superficie de 2,985,825 metros.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma, México, a los 23 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

4712 -3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 541/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, promovido por JUAN RIVAS ROMERO, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble, ubicado en el domicilio conocido sin número del Barrio de San José Guadalupe en San Mateo Otzacatipan, del municipio de Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.70 m con Silvano Nava Rivera, al sur: 14.70 m con Orlando Martínez Becerril, al oriente: 14.50 m con César Martínez Becerril, al poniente: 14.50 m con Felipe Ledezma Ramos, con una superficie total de 213.15 metros cuadrados, la Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil, en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo. Dado a los 21 días del mes de octubre de 1998.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4713.-3, 6 y 11 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 765/98, JOSE DE JESUS CALDERON OJEDA Y SARA MIGUEL TRUJILLO, promovieron por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en paraje El Tejocote, en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.090 m y colinda con Marcelo Gutiérrez González, al sur: tres líneas de 11.40 m, 29.40 m y 9.20 m y colinda con Eleazar Colin Morales, al oriente: 60.80 m con José de Jesús Calderón Ojeda, al poniente: 46.50 m y colinda con Eleazar Colin Morales, con una superficie de 2,984,196 metros cuadrados.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma, México, a los 26 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4711.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 673/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERMINIO RODRIGUEZ VAZQUEZ Y FELIPE TORRES GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de PANFILO HERNANDEZ CRUZ, en contra de JAVIER HERNANDEZ ZUÑIGA, con fundamento en el artículo 1411, del código de comercio en relación con el artículo 763, del código de procedimientos civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en inmueble con construcción ubicado en calle Abasolo número 13, esquina con calle 5 de Mayo, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas; la primera de 17.40 mts., con predio de Arturo Monroy; la segunda de: 23.00 mts., con predio del señor Jaime Alcalá, al sur: en dos líneas, la primera de 35.50 mts., con calle 5 de Mayo y la segunda de 8.60 mts., con predio de Ignacio Hernández, al oriente: en dos líneas, la primera de 16.30 mts., con predio del señor Merced Hernández y la segunda de 34.90 mts., con el señor Ignacio Hernández; al poniente: en dos líneas, la primera de 16.00 mts., con calle Abasolo y la segunda de 35.40 mts., con Jaime Alcalá, Alberto Cruz, Salvador García y José Sánchez, con una superficie aproximada de 1303.36 metros cuadrados, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1709-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 254/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERMINIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de PEDRO HERNANDEZ VALDEZ, en contra de ARTURO MAYA ZARATE, con fundamento en el artículo 1411, del Código de Comercio en relación con el artículo 763, del código de procedimientos civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las catorce horas del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en: inmueble con construcción ubicado en calle 5 de Febrero número 8, actualmente 14, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.90 mts., con predio de la señora Bertha Maya de Guadarrama; al sur: 34.75 mts., con propiedad de Ignacio Maya Sánchez; al oriente: 14.95 mts., con calle 5 de Febrero; al poniente: 12.23 mts., con propiedad de Guillermo Maya Sánchez, con una superficie aproximada de 479.99 metros cuadrados, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico local, GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS, por lo que convóquese a postores.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

1709-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 474/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovidas por HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ, respecto del predio urbano ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con Sabino Gutiérrez Suárez; al sur: 10.00 metros con calle Cerrada del Calvario; al oriente: 26.00 metros con Margarito Hernández González y Cerrada Canal del Norte; al poniente: 26.00 metros con Sabino Gutiérrez Suárez y Cerrada Francisco Villa, con una superficie de doscientos sesenta metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Tecámac, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4697.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 477/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, promovidas por HECTOR HERNANDEZ HERNANDEZ, respecto del predio urbano ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 metros con calle privada; al sur: 15.65 metros con calle Cerrada del Calvario; al oriente: 27.50 metros con Manuel Díaz Sosa; al poniente: 25.10 metros con Enrique Hernández Hernández, con una superficie total de cuatrocientos ocho metros y cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Tecámac, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

4698.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NORIEGA TENORIO ROBERTO ARMANDO en contra de AUGUSTO RODRIGUEZ RAMIREZ, expediente No. 881/95, La C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien embargado, respecto del terreno y construcción ubicado en el lote 2 de la manzana "L", sección primera, colonia Vicente Guerrero en Ecatepec, Estado de México, y servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, y será postura legal la que cubra dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. México, D.F., a 16 de octubre de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Cecilia A. Anduiza Varela.-Rúbrica.

1713-A1.-3, 6 y 11 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 458/98.

DEMANDADO: BERNABE MORALES CHAVEZ.

SUSANA HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 21, manzana 60, de la colonia Estado de México, de ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 21.50 metros con lote 22; al sur 21.50 metros con lote 20; al oriente 10.00 metros con lote 10; y al poniente 10.00 metros con calle 20; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda en su contra y señale domicilio dentro de ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda. Fijándose además en la tabla de avisos de éste Juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta. Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E. Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

1102-B1.-19, 29 octubre y 11 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

FERNANDO ORDOÑEZ JIMENEZ:

MA. PETR ALCANTARA MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 150/98-2, deducido del Juicio Verbal divorcio necesario, a demandar del señor FERNANDO ORDOÑEZ JIMENEZ, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando: PRESTACIONES: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une por causas imputables al demandado. B).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contraí matrimonio civil con el demandado señor FERNANDO ORDOÑEZ JIMENEZ. C).-El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio para el caso de que la parte demandada no se allane a las prestaciones que se le reclaman; haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral

195 de la Ley en consulta. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial, "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

1618-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

C. MICAELA Y NATALIA DE APELLIDOS AGUILAR GARCIA.

En el expediente número 391/98, relativo al juicio ordinario civil (usucapación), el C. WILFRIDO ASAEI REYES GUTIERREZ, les demanda a las C.C. MICAELA Y NATALIA de apellidos AGUILAR GARCIA las siguientes prestaciones: 1.-La propiedad por prescripción positiva o usucapación a favor del suscrito de las dos fracciones de terreno ubicadas en la Avenida Juárez s/n., del poblado de San Pedro Tlatizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, la primera fracción inscrita en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la demandada Micaela Aguilar Garcia, bajo el asiento número 13, a fojas 30 vuelta, del libro de títulos y sentencias, sección IV, del volumen II, de fecha 25 de mayo de 1940, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 34.50 mts. con la fracción de la demandada Natalia Aguilar Garcia; al sur: 38.34 mts. con Luis Aguilar Garcia; al oriente: 22.03 mts. con Hesiquia Sánchez y Valeriano Campos; y al poniente: 20.69 mts. con Avenida Juárez, la segunda fracción, inscrita en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la demandada Natalia Aguilar Garcia, bajo el asiento número 14, a fojas 31 vuelta, del libro de títulos y sentencias, sección I, del volumen II, de fecha 25 de mayo de 1940, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 34.50 mts. con Aurelio Lozada y Micaela Aguilar; al sur: 34.50 mts. con Micaela Aguilar Garcia; al oriente: 22.04 mts. con Hesiquia Sánchez y Valeriano Campos; y al poniente: 20.70 mts. con Avenida Juárez. 2.-En su caso el pago de gastos y costas, viáticos y honorarios del abogado patrono que se causen en este juicio, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a los demandados en el presente juicio a través de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda y deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndoles saber a dichas demandadas que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y así mismo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo establecido por los artículos 195 de la Ley Procesal antes invocada, así mismo durante todo el tiempo del emplazamiento fijese una copia íntegra de la presente resolución en la puerta del juzgado.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Armida Perdomo Garcia.-Rúbrica.

4478.-19, 29 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1695/95.
PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO: ROSA MARIA PALACIOS LOPEZ.

MARIANA SORIA GONZALEZ, Apoderada legal de MIGUEL ZUBIETA ROMERO, promueve Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, en contra de ROSA MARIA PALACIOS LOPEZ, respecto del inmueble ubicado en las calles de Mexicas número 186, lote 10; manzana 220, del Fraccionamiento Ciudad Azteca, de la Zona Quinta del Lago de Texcoco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 metros con lote nueve, al sur: 15.00 metros con lote once, al oriente: 8.00 metros con lote cuarenta; al poniente: 8.00 metros con calle Mexicas. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. El Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, LICENCIADO MARTINIANO LOPEZ COLIN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar a la demandada COMPAÑIA ORGANIZADORA DE EMPRESAS, S.A. por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de la Ley en cita, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, para que las recoja en días y horas hábiles.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de ocho en ocho días y fijese en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Ecatepec de Morelos, México, veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

1621-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El C. JOSE MARCELINO CANDIA GONZALEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 650/98, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble urbano sin nombre, que se encuentra ubicado en la calle Dieciséis de Septiembre número nueve, en el poblado de San José Texopa, municipio de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: al norte: 30.50 m y colinda con la calle 16 de Septiembre, al sur: 30.50 m y colinda con Herminio Miranda Cuéllar; al oriente, 18.90 m y colinda con calle Emiliano Zapata; al poniente: 18.90 m y colinda con Josefa Acosta Viuda de Candia, con una superficie aproximada de 576.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

4612.-27 octubre, 11 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 973/98.

SR JUAN DANIEL HERNANDEZ MENDEZ.

El C Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por MALDONADO MARQUEZ MARIA DOLORES, en contra de JUAN DANIEL HERNANDEZ MENDEZ, ordenó citarle por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, del código adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito Judicial, de Tlalnepantla, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1619-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

MARIA ELENA GOMEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 406/97, Juicio ordinario civil, usucapión, en contra de FUENTES DE ANAHUAC, S.A., por lo que se ordenó emplazar a la parte demandada FUENTES DE ANAHUAC, S.A., que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del inmueble ubicado en el Lote 18, manzana 79, del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, Sección B, denominado Aragón de las Fuentes, municipio de Ecatepec México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros, con lote 19, al sur: 10.00 metros, con camino a Nueva Aragón, al oriente: 16.50 metros con lote 17, al poniente: 16.50 metros con calle Toltecas, con una superficie de 165.00 metros cuadrados.- Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1620-A1.-20, 30 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA, S.A. DE C.V. ADOLFO MALDONADO OBREGON Y MIGUEL MALDONADO PEREZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las nueve horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio en la calle de Colima s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml con propiedad del señor Maurilio Rojas; al sur: 28.17 ml con propiedad de Baldomero Rivas Ml. al oriente: 76.00 ml con propiedad del señor Tomasa Morales; al poniente 77.33 ml con propiedad de Agustín Z. Rodríguez; con una superficie aproximada de 2,150.00 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 466,570.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del diez por ciento de la deducción hecha en la tercer almoneda y de los nuevos dictámenes en el presente juicio.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente, Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4747.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 342/96, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. J. DOLORES ALANIS TAVIRA apoderado legal de BANCA SERFIN, S.A. en contra de FELIPE DE JESUS GUERRA PATJANE y PATRICIA JANET CAMPUZANO HERNANDEZ, el juez señaló las doce horas del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la quinta almoneda del bien inmueble embargado: 1.- El predio ubicado en Paseo San Carlos No. 208, Club Campestre San Carlos Miravalle, en Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 30.12 m con lote 285; al sureste: 30.00 m con lote 287; al noreste: 35.03 m con Paseo San Carlos; al poniente: 35.06 m con lotes 305 y 306, con una superficie aproximada de 1,051.35 m2.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3'280,500.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

4744.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1228/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOEL GARCIA VARGAS y E. ELIZA JUANA DEL MAZO BARRANCO, se señalaron las diez horas del día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente bien, casa habitación con dos locales comerciales, propietario JOEL GARCIA VARGAS, ubicado en Crisantemos No. 5, hoy 655, Fraccionamiento Las Flores, Toluca, México, servicios municipales completos, cuyos antecedentes registrales son: partida 814-1745, volumen 199, fojas 86 de fecha 18 de abril de 1983; medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con Paseo de Las Flores; al sur: 17.50 m con lote 27; al oriente: 7.00 m con calle Crisantemos; al poniente: 7.00 m con lote 01, con una superficie de 245.00 m2; construcción en dos niveles que cuenta en planta bata con dos locales comerciales, planta alta casa habitación que consta de estancia-comedor, cocina, dos baños y tres dormitorios, en la azotea un cuarto de servicio con baño completo.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado; convóquese postores, cítese a acreedores y notifíquese personalmente a la parte demandada; sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Toluca, México, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

4743.-5, 11 y 17 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 300/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado CESAR OCTAVIO JAIMES GUTIERREZ endosatario en procuración de AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO GARCIA DE LEON Y/O MIGUEL A. GARCIA DE LEON, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, que consiste en un inmueble ubicado en el lote 18, del inmueble denominado Rancho Santa Elena, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, México, con una superficie de 66.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 11.00 metros con una área privativa número 31, al sur: 11.00 metros con área de servicios comunes, al oriente: 6.00 con área privativa número 33, y al poniente: 6.00 metros con área común de circulación, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 87,115.50 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS 50/100 M.N.).

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

4745.-5, 11 y 17 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1388/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., contra ROBERTO ARTURO TORRES CARO Y ROSA MARIA DEL PILAR ISLAS. El Juez señala las doce horas del día tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: Un bien inmueble que pertenece al Distrito Judicial de Toluca, México, casa marcada con el número 24, de la primera privada del Fraccionamiento Real de San Javier ubicada en la calle de Ceburuco número 159, Colonia Azteca, Toluca, México; con una superficie de 65.33 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.71 mts. con lote número 23, al sur: 10.71 mts. con lote número 25, al oriente: 6.10 mts. con zona vana, al poniente: 6.10 mts. con condominio número 1-A con los siguientes datos registrales: Partida 960.6354, Fojas 85, Volumen 325, Libro I, Sección I, a nombre del SEÑOR ROBERTO ARTURO TORRES CARO, se expiden para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y en los Estrados de este Juzgado. Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

4776.-6, 11 y 16 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1648/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAMIAN PEDRO GOMEZ MARTINEZ, apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., ahora BANCO BILBAO VIZCAYA MEXICO, S.A., en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 26 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio y que es: Un inmueble ubicado en la Colonia Agrícola Militar, consistente en el lote número 36 del Campo denominado San Pablo de la Colonia Agrícola Militar Diego Ruiz, en Yautepec, Morelos, con una superficie de 18,583.73 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son: al norte 183.90 metros con lote 35, al sur 157.20 metros con lote 37, al oriente 111.30 metros con Zona Federal (carretera), al poniente en 6 tramos 11.50 metros, 9.80 metros, 25.20 metros, 40.00 metros todo con el Río Yautepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 563, fojas 224, Tomo CXXCIII, volumen II, Sección Primera, de fecha 22 de junio de 1983, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Yautepec, Morelos, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 20 de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4750.-5, 11 y 16 noviembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A. (INFRAPOSA).

MARIA DE JESUS ESCOTO EVANGELISTA, demanda por su propio derecho ante este Juzgado en la Vía Ordinaria Civil de IMPULSORA DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A., el otorgamiento y firma de escritura, en el expediente número 575/98-2, respecto del inmueble ubicado en Paseo de los Virreyes, lote 28, manzana 95, de la Segunda Sección del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m colinda con calle Monte Colorado, al sur: 15.20 m con propiedad particular, al oriente: 10.60 m colinda con propiedad particular, al poniente: 9.8 m colinda con Paseo de los Virreyes, con una superficie total de 156.44 metros cuadrados (ciento cincuenta y seis punto cuarenta y cuatro), por haber celebrado contrato de compra y venta, respecto del bien inmueble que se menciona con anterioridad, por consiguiente se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro de los treinta días, siguientes a en que surta efecto la última publicación, así como deberá de señalar domicilio dentro de la población en que se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los 15 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

1696-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 491/98, relativo al juicio diligencias de información de dominio, promovido por MOISES RODRIGUEZ VARGAS e IRMA BURGOS GOMEZ, para acreditar la posesión que dicen tener sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pueblo Nuevo, poblado de San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.00 metros con Silvia Malanca, al sur: 21.00 metros con Zenaida Severiana; al oriente: 18.00 metros con calle; al poniente: 18.00 metros con Pedro Chávez, con una superficie total de 378.00 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez Séptimo de lo Civil en Toluca, admitió la solicitud y ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo, dados a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4761.-6, 11 y 16 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LAURENCIO RODRIGUEZ TRUJILLO.

ISAURA MARTINEZ MORALES, por su propio derecho en el expediente número 354/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 32, manzana 328, Col. Aurora, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 mts. con lote 31; al sur 17.00 mts. con lote 33; al oriente 9.00 mts. con calle Rielera; al poniente 9.00 mts. con lote 7, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1103-B1.-19, 29 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 529/98.

SR. CARLOS FRANCISCO CERVANTES DIAZ.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio Ordinario Civil, pérdida de la patria potestad promovido por MARIA ESTELA ARELLANO GAMA, en contra de CARLOS FRANCISCO CERVANTES DIAZ, odenó citarle por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, del Código adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial, de Tlalnepantla, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1692-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

JUAN MORALES RAMOS, se hace de su conocimiento que la señora MARIA EMMA DUARTE, promovió ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 1321/97-1, Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, en su contra por las causas y motivos a que se refiere, así como las siguientes prestaciones; a).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, b).- La pérdida de la patria potestad de el menor habido en el matrimonio. c).- La guarda y custodia de dicho menor habido en el matrimonio. d).- El pago de gastos y costas que el presente Juicio origine, previniéndole que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a dar contestación a la instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad. Dado a los 15 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

1697-A1.-29 octubre, 11 y 24 noviembre.

**JUZGADO 11º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

J. CARMEN AGUSTIN GALVAN, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el expediente número 638/98, respecto del predio ubicado en domicilio conocido camino Caja de Agua, Colonia Barrio el Arenal, en San José el Vidrio, perteneciente a San Pedro Nicolás Romero Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.50 mts. colinda con Ponciano Becerril Gómez; al sur: 35.00 mts. colinda con Camino Caja de Agua, anteriormente denominado Camino Vecinal; al oriente: 49.00 mts. con Camino el Varal; al poniente: 44.19 m con Teresa Becerril Almazán, con superficie total de 1,517.59 metros cuadrados.

Ordenándose por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, publicar el presente proveído por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

1566-A1.-13, 27 octubre y 11 noviembre.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 1068/98, relativo al juicio inmatriculación, promovido por FELIPE HUERTA CALISTRO, respecto del terreno ubicado dentro de la jurisdicción territorial del municipio de Chicoloapan de Juárez, en el Barrio México 86, Estado de México, predio denominado Alamedita, el cual mide y linda: al norte: dos medidas, la primera 5.00 m y linda con camino, actualmente con calle de nombre de Elba Arrieta y la segunda 14.30 m y linda con la propiedad del señor Gervacio López y Cuarta Cerrada de la calle de Elba Arrieta; al sur: 20.00 m y linda con propiedad de la señora Virginia Lemus Alvarez y Aurelia Gómez Monter; al oriente: en dos medidas, la primera de 40.00 m y linda con cerrada sin nombre, hoy Cuarta Cerrada Elba Arrieta y la segunda 29.70 m y linda con propiedad del señor Mauro Parra Hernández; y al poniente: 69.80 m y linda con propiedad del señor Antonio Espinoza, con una superficie aproximada de 820.17 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial, Chimalhuacan, Estado de México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

4615.-27 octubre, 11 y 26 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 58/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COLONIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de EMPRESA ACEROS Y PERFILES MARZEN, S.A. DE C.V., Y/O JUAN JAIME MARQUEZ ALVAREZ, la C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las diez horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: dos máquinas cortadoras tipo industrial una marca Marin y la otra tipo con inyección de aceite; veintiocho rieles de latón doble surco, setenta y ocho tubos de aluminio de una pulgada; ochenta y nueve kilogramos de acero inoxidable de 2 1/2 pulgadas redonda; trescientos kilogramos de clavo para resbalón; diez millares de tornillo, m 10 con ranura; cinco millares de tornillos de 3/8 por 1 1/4, cabeza plana; cinco millares de tornillo cabeza plana de 3/8 por 1 1/2; treinta millares de tornillo moleteado según muestra; ciento diecinueve kilogramos de lana de aluminio, son diez rollos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 70,751.70 (SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese postores.

Publicándose por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dada en Metepec, México, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Nazerth Ortiz Galindo.-Rúbrica.

4818.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO 13º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FEDERICO MANUEL AGUIAR HUERTA, en contra de SUPER AUTOS ECATEPEC Y REPRESENTANTE LEGAL, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el expediente número 124/95, ordenó por acuerdos dictados en autos de fecha veintidós y veintiséis ambos del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, sacar a remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados, consistentes en dos vehículos 1.- Marca Dodge Dart 400, placas de circulación 381-FKP, color blanco con rayas y vivos café, dos puertas, llantas lisas, con media vida, con cuatro rines de magnesio, carece de moldadura del vidrio izquierdo trasero, interiores en velur verge, cuatro tapetes amarillos, sin radio, modelo mil novecientos ochenta y cuatro; 2.- Vehículo marca Chevrolet, Malibu Clasic, modelo 1980, placas de circulación 318-DKT, DEL D.F., color café con medio toldo de vinil color veige, de dos puertas con cuatro rines, placacero cromados, llantas buen estado, con equalizador sin marca, color negro, de aproximadamente quince centímetros, por cuatro centímetros sin radio, en buen estado en general el carro, y como postura legal el que cubra la cantidad de TRECE MIL PESOS 00/100 M.N., señalándose para el remate las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso.

Anunciando su venta por tres veces dentro de tres días que se publicarán en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1753-A1.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente número 887/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario promovido por ANTONIO SANDOVAL SALGADO, en contra de JUANA LARA REYES, a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en ebel día y las posteriores notificaciones personales, se le harán por lista y boletín judicial. Fijese en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Chimalhuacan, México, a 5 de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

1106-B1.-19, 29 octubre y 11 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 9891/98, IGNACIO MARTINEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con servidumbre de paso; sur: 10.00 m con Isabel Aguilar; oriente: 12.00 m con Ma. Cruz Lara Quiroz; poniente: 12.00 m con Vicenta Rojas Palma. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4696.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9294/98, ALBERTO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.79 m con Ignacio Martínez Becerril; al sur: 17.00 m con calle 12 de Diciembre; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 361.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4700.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8409/98, C. ROSA HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Av. Estado de México, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 98.28 m con Gloria Sara Martínez, al sur: 94.95 m con Av. Estado de México, al oriente: 37.96 m con privada sin nombre, al poniente: 35.93 m con calle 20 de noviembre. Superficie aproximada de: 3,560.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4766.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9541/98, SAGRARIO NOHEMI ACEVEDO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre No. 8 Barrio San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4 líneas de 6.50 con Alejandro Gregorio Nava Fernández, 19.09 m con Hermelinda Fernández Archundia, 1.10 m con Martha Castillo Sámano, al sur: 4 líneas de 7.20 m, 1.25 m con Mauricio Camacho Gómez y 11.70 m con Carlos Camacho Gómez, 6.22 m

con Martha Castillo, al oriente: 10.30 m con Ramiro Quiñonez, 11.40 m con Martha Castillo Sámano y 3.40 m con Carlos Camacho Gómez, al poniente: 17.95 m con calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 566.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4760.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9577/98, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre s/n, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 6.00 m con Antonio García Mendieta, al sur: 6.00 m con Euloteria González Ruiz, al oriente: 10.00 m con Constantino García Mendieta, al poniente: 10.00 m con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4771.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1153/98, DOMITILA BRAGADO RODRIGUEZ Y DARIO BRAGADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de los Ramos s/n, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 24.80 m colinda con la Escuela particular "Fray Pedro de Gante", al sur: 24.80 m colinda con calle Juan Aldama, al oriente: 23.92 m colinda con calle de los Ramos, al poniente: 23.92 m colinda con Consuelo Becerril Zarco. Superficie aproximada de: 593.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 05 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4774.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 1601/98, MARGARITA LAGUNAS PEDROZA Y LUIS LOPEZ ANDRADE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José María Morelos s/n, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 13.00 m con María del Rosario Ramírez Cabello y 5.80 m con Gerardo Albarrán Pedroza, al sur: 18.80 m con Juana

Domínguez Bustos, al oriente: 8.00 m con María del Rosario Ramírez Cabello, al poniente: 4.30 m con María del Rosario Ramírez Cabello y 3.70 m con Av. Morelos. Superficie aproximada de: 94.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4781.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 10392/98, ROBERTO S. CALZADA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Boulevard Tultitlán Poniente s/n Bo. de los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 30.00 m con Alfonso Calzada, al sur: en 30.00 m con Canal de Aguas Negras, al oriente: en 82.00 m con Luis Calzada, al poniente: en 82.00 m con Isidoro Calzada. Superficie aproximada de: 2,460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4783.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9607/98, ROSALIO SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.62 m con Carril, al sur: 49.55 m con Carril, al oriente: 195.60 m con Julia Hortales Hernández, al poniente: 194.20 m con Amado Suárez Reynoso. Superficie aproximada de: 9,228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9608/98, VICTOR GALICIA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 50.87 m con Carril, al sur: 52.65 m con Carril, al oriente: 199.45 m con Sotero Florín Vallejo, al poniente: 198.15 m con Francisco Galicia Florín. Superficie aproximada de: 9,854.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9609/98, DOMINGO HERNANDEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 77.60 m con Carril, al sur: 49.20 m con Carril, al oriente: 194.10 m con Delfino Nava Suárez, al poniente: 195.50 m con Ma. Luisa Vázquez Hernández. Superficie aproximada de: 12,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9610/98, RODOLFO REYNOSO LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al noreste: 166.70 m con camino, al sur: 147.70 m con Carril, al oriente: 82.75 m con Inocencio Guzmán Pérez. Superficie aproximada de: 6,111.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9611/98, GENARO PEREA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.00 m con Carril, al sur: 48.35 m con Carril, al oriente: 199.30 m con Martín Reynoso Juárez, al poniente: 198.80 m con Alfonso Galicia Trujano. Superficie aproximada de: 9,297.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9612/98, CRUZ JUAREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 50.00 m con Carril, al sur: 48.70 m con Carril, al oriente: 197.70 m con Gumerindo Romero Moreno, al poniente: 197.70 m con Ejido de Huexoculco. Superficie aproximada de: 9,475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9613/98, GUMERCINDO ROMERO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 50.00 m con Carril, al sur: 50.65 m con Carril, al oriente: 198.10 m con Jesús Moreno Dávalos, al poniente: 197.70 m con Cruz Juárez Suárez. Superficie aproximada de: 9,664.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2498/98, RICARDO VERGARA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Cuaquicali, ubicado en términos de la Ciudad de Otumba, municipio de Otumba, Estado de México, distrito de Otumba, México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Teódulo Cortés García, al sur: 20.00 m linda con Celia Flores de Vergara, al oriente: 17.50 m linda con Enriqueta y José Flores, al poniente: 17.50 m linda con calle El Capulín. Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6; 11 y 16 noviembre.

Exp. 2439/98, DARIO DELGADILLO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 11.00 m linda con Mariano Sánchez, al sur: 12.00 m linda con calle, al oriente: 14.00 m linda con Galdino Delgadillo, al poniente: 11.00 m linda con Ma. Dolores Sánchez. Predio denominado "Tempocuitipan". Superficie aproximada de: 143.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 2438/98, ANDREA SEVILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 96.00 m linda con camino, al sur: 61.30 m linda con Francisco García Lemus, al oriente: 159.00 m linda con camino, al poniente: 146.00 m linda con Margarita Sevilla García Vda. de González. Predio denominado "Tepa". Superficie aproximada de: 12,033.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 2188/98, PATRICIO AGUILAR BISTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco y distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 28.00 m linda con Próspero Alva, al noreste: 97.00 m linda con Próspero Alva, al noroeste: 84.00 m linda con Justo Espejel, al sur: 87.00 m linda con Roberto Aguilar, al suroeste: 91.00 m linda con Roberto Aguilar, al sureste: 115.00 m linda con Roberto Aguilar. Predio denominado "Calvario". Superficie aproximada de: 15,074.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 2408/98, MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ GALAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 158.00 m linda con mismo terreno, al sur: 159.00 m linda con Juan González, al oriente: 35.00 m linda con Sucesión de Anastasio González, al poniente: 37.00 m linda con Juan González. Predio denominado Texcocotenco. Superficie aproximada de: 5,706.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 2409/98, MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ GALAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 152.00 m linda con Blas Blancas, al sur: 162.00 m linda con el Sr. Hilario González, al oriente: 35.00 m linda con José González, al poniente: 42.00 m linda con Vicenta Jorge. Predio denominado "Texcocotenco". Superficie aproximada de: 6,044.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 495/98, BULMARO MAYA ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 281.00 m colinda con los señores Demetrio y Procesa Maya Rojo, al sur: 82.00 m colinda con Adán Maya Rojo, al oriente: 325.00 m colinda con Procesa y Adán Maya Rojo, al poniente: 243.00 m colinda con Demetrio Maya Rojo y Alejandro Maya Salinas. Superficie aproximada de: 51,546.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 493/98, PAZ QUINTINA FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totoimaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 518.00 m colinda con Eliail Secundino, al sur: 518.00 m colinda con Francisco Cervantes, al oriente: 261.00 m colinda con Fructuoso Beltrán, al poniente: 261.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 135,198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre

Exp. 492/98, JUAN GONZALEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 120.00 m colinda con Martín Esquivel Sánchez, al sur: 120.00 m colinda con Agustina Sánchez, al oriente: 315.00 m colinda con herederos de Martín Sánchez Esquivel, al poniente: 315.00 m colinda con herederos de Manuel González. Superficie aproximada de: 37,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 491/98, CARMELO MERCADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con calle vecinal, al sur: 10.00 m colinda con calle Alvaro Obregón, al oriente: 15.00 m colinda con Felipe Estrada López, al poniente: 15.00 m colinda con Carolina Mendoza Vda. de Gómez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 875/98, ESTEBAN ESQUIVEL GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Amanalco, domicilio conocido, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; al norte: 347.00 m y colinda con A.C. Servicios Sociales, al sur: 74.00 m y colinda con Manuel Lino Marcos, al oriente: 247.00 m y colinda con Benita Ramírez, al poniente: 292.00 m y colinda con María Acevedo Lorenzo. Superficie aproximada de: 58,343.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9614/98, JESUS MORENO DAVALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.00 m con carril, sur: 49.45 m con carril, oriente: 198.80 m con Alfonso Galicia Trujano, poniente: 198.10 m con Gumerindo Romero Moreno. Superficie aproximada de: 9,596.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9615/98, ALFONSO GALICIA TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.00 m con carril, sur: 49.45 m con carril, oriente: 198.80 m con Genaro Pérez Nava, poniente: 198.80 m con Jesús Moreno Dávalos. Superficie aproximada de: 9,599.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9616/98, SOTERO FLORIN VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 99.70 m con carril, sur: 48.05 m con carril, oriente: 193.60 m con Patricio Galicia Rayón, poniente: 199.45 m con Víctor Galicia Carrillo. Superficie aproximada de: 14,295.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9617/98, ALFONSO REYNOSO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.65 m con carril, sur: 50.50 m con carril, oriente: 192.80 m con Amado Suárez Reynoso, poniente: 191.60 m con Armando Galicia Vallejo. Superficie aproximada de: 9,720.52 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9618/98, ARMANDO GALICIA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 48.70 m con carril, sur: 47.50 m con carril, oriente: 191.60 m con Alfonso Reynoso Padilla, poniente: 190.30 m con Ejido de Huexoculco. Superficie aproximada de: 8,923.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9619/98, AMADO SUAREZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 48.90 m con carril, sur: 47.30 m con carril, oriente: 194.20 m con Rosalío Suárez Martínez, poniente: 192.80 m con Alfonso Reynoso Padilla. Superficie aproximada de: 9,590.9025 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9620/98, RUFINO GALICIA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 46.60 m con carril, sur: 45.55 m con carril, oriente: 195.75 m con carril, poniente: 194.80 m con Lorenzo Torres Sandoval. Superficie aproximada de: 8,943.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9813/98, MA. ELENA RIOS VDA. DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 28.60 m con carril, sur: 29.60 m con carril, oriente: 194.40 m con Lorenzo Torres Sandoval, poniente: 193.85 m con Crescencio Díaz Castillo. Superficie aproximada de: 5,649.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9600/98, ANGELA FLORES SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 27.00 m con carril, sur: 30.00 m con carril, oriente: 390.00 m con carril, poniente: 389.00 m con Salvador Morales Malacat. Superficie aproximada de: 11,107.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9601/98, GUILLERMO REYNOSO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 50.50 m con carril, sur: 49.45 m con carril, oriente: 191.95 m con Juan Aguilar Castillo, poniente: 191.00 m con Raúl del Castillo Aguilar. Superficie aproximada de: 9,573.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9602/98, HILARIO DIAZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.60 m con carril, sur: 50.00 m con carril, oriente: 193.85 m con Lorenzo Torres Sandoval, poniente: 192.90 m con Juan Aguilar Castillo. Superficie aproximada de: 9,726.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9603/98, JULIA HORTIALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 48.62 m con carril, sur: 49.55 m con carril, oriente: 196.90 m con Francisco Galicia Florin, poniente: 195.50 m con Rosalío Suárez Martínez. Superficie aproximada de: 9,277.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9604/98, SALVADOR MORALES MALACAT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 49.35 m con carril, sur: 48.50 m con carril, oriente: 194.70 m con Angela Flores Sandoval, poniente: 194.40 m con Delfino Nava Suárez. Superficie aproximada de: 9,518.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9605/98, DELFINO NAVA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 49.55 m con carril, sur: 50.56 m con carril, oriente: 194.40 m con Salvador Morales Malacat, poniente: 194.10 m con Domingo Hernández Millán. Superficie aproximada de: 9,740.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9606/98, CELIA GOMEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 228.00 m con camino, sur: 193.80 m con carril, oriente: 118.10 m con Arturo Suárez Castillo. Superficie aproximada de: 11,432.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9592/98, PATRICIO GALICIA RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 48.50 m con carril, sur: 47.90 m con carril, oriente: 194.45 m con Angela Flores Sandoval, poniente: 193.60 m con Sotero Florin Vallejo. Superficie aproximada de: 9,352.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9593/98, FRANCISCO GALICIA FLORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 50.25 m con carril, sur: 52.65 m con carril, oriente: 198.15 m con Víctor Galicia Carrillo, poniente: 196.90 m con Julia Hortiales Hernández. Superficie aproximada de: 10,164.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9594/98, MA. LUISA VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 75.00 m con carril, sur: 50.00 m con carril, oriente: 195.50 m con Domingo Hernández Millán, poniente: 195.60 m con Martín Reynoso Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9595/98, RAUL DEL CASTILLO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 57.75 m con camino, sur: 52.50 m con carril, oriente: 191.00 m con Guillermo Reynoso Fernández, poniente: 166.00 m con Arturo Suárez Castillo. Superficie aproximada de: 9,371.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9596/98, JUAN AGUILAR CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 50.00 m con carril, sur: 48.00 m con carril, oriente: 192.90 m con Hilario Díaz Altamirano, poniente: 191.95 m con Guillermo Reynoso Fernández. Superficie aproximada de: 9,429.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9597/98, MARTIN REYNOSO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 44.80 m con carril, sur: 49.69 m con carril, oriente: 195.60 m con Ma Luisa Vázquez Hernández, poniente: 195.30 m con Genaro Perea Nava. Superficie aproximada de: 9,128.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre

Exp. 9598/98, ARTURO SUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, norte: 89.90 m con camino, sur: 78.50 m con carril, oriente: 166.00 m con Raúl del Castillo, poniente: 118.00 m con Celia Gómez Romero. Superficie aproximada de: 11,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre

Exp. 9599/98, INOCENCIO GUZMAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "La Longaniza de Guadalupe", mide y linda, noreste: 50.20 m con camino, sur: 98.25 m con carril, noroeste: 70.00 m con camino, oriente: 88.00 m con Ejido Huexoculco, poniente: 82.75 m con Rodolfo Reynoso. Superficie aproximada de: 9,976.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 9814/98, LORENZO TORRES SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 19.05 m con carril, sur: 19.40 m con carril, oriente: 194.80 m con Rufino Galicia Villegas, poniente: 194.40 m con Ma. Elena Ríos Vda de Torres. Superficie aproximada de: 3,742.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4757.-6, 11 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6669/98, ELIGIO MENDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Comunidad, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: 136.00 m con barranca, sur: 108.00 m con Tiburcio Méndez López; oriente: 35.00 m con Nicolás Martínez García; poniente: 81.00 m con Domingo Martínez. Superficie aproximada de 6,724.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6670/98, ADRIAN SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlacomulco, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: en dos líneas una mide de 50.00 m y la otra 23.80 m y linda con Porfirio Sandoval; sur: 57.12 m y linda con carril hoy camino; oriente: en dos líneas una mide 41.22 m con Plácido García Sandoval y la

otra mide 20.32 m con Plácido García Sandoval hoy Ma. de la Luz Aguilar Hernández; poniente: 26.30 m y linda con el mismo vendedor el señor Juan Sandoval Martínez. Superficie aproximada de 2,765.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6671/98, ADRIAN SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlacocopila, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: al noroeste: 43.20 m con Refugio Martínez Sandoval; al noreste: 13.80 m con Santiago Sandoval Martínez; al norte: 48.10 m con Trinidad Sandoval López; sur: 81.45 m con camino; oriente: 10.75 m con Trinidad Sandoval López; oriente: 48.10 m con Porfirio Sandoval García; poniente: 71.80 m con Silverio Martínez Méndez. Superficie aproximada de 5,265.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6673/98, C. ADRIAN SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Cuixingo, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: 60.00 m con Reyes Martínez Cabrera; sur: 47.00 m con María del Carmen Martínez Méndez, hoy Ignacio López Martínez; oriente: 132.00 m con Raúl Martínez, Gregorio López Méndez y Ma. del Carmen Martínez Méndez, hoy Ignacio López Martínez; poniente: 91.00 m con Eugenio López López. Superficie aproximada de 6,971.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6674/98, ADRIAN SANDOVAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, el inmueble denominado Totoltepec, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 147.95 m con Tiburcio Méndez López; sur: 84.20 m con camino; oriente: 96.00 m con Pedro Martínez Méndez; poniente: 106.00 m con Pablo Sandoval Martínez. Superficie aproximada de 10,438.21 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6672/98, ADRIAN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Carbonería, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: 186.00 m con barranca; sur: 191.00 m con Francisco Hernández Ramírez y Miguel Martínez Méndez; oriente: 116.30 m con Joaquín Martínez Méndez; poniente: 127.00 m con Margarita Isabel Méndez. Superficie aproximada de 22,931.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6679/98, ELIGIO MENDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Totoltepec, ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 17.00 m con Reyes Méndez López y 90.00 m con Arcadio Martínez López; al sur: en cuatro líneas, la primera de 41.00 m con camino, la segunda de 24.00 m con Hilario García Martínez, la tercera de 39.50 m con Francisco Martínez García y la cuarta de 46.00 m con Ambrocio Martínez Méndez; al oriente: en cuatro líneas, la primera de 25.00 m con Hilario García Martínez, la segunda de 9.50 m con Francisco Martínez García, la tercera de 6.00 m con Ambrocio Martínez Méndez y la cuarta de 175.00 m con Peñas; y al poniente: en dos líneas, la primera de 55.00 m con camino y 76.00 m con Reyes Méndez López. Superficie aproximada de 2,423.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6675/98, C. MARGARITA MADRID PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Alera, ubicado en San Miguel Tlaxpan, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 8.19 m con caño; sur: 6.60 m con vereda; oriente: 78.00 m con Agustín Madrid; poniente: 78.65 m con vereda. Superficie aproximada de 586.69 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6678/98, C. GLORIA ALICIA BOJORGES ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Ticoman, ubicado en San Pablo Jolalapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 28.00 m con Mercedes Beltrán de Sánchez; sur: 28.00 m con Marcela Sánchez Beltrán; oriente: 14.00 m con calle Hidalgo; poniente: 14.00 m con Mercedes Beltrán de Sánchez. Superficie aproximada de 392.00 m².

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6668/98, C. MATIAS VELAZQUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlamimilolpa, ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 363.61 m con Tiburcio Velázquez; sur: 281.69 m con camino sin nombre; oriente: 228.69 m con Francisco Miranda; poniente: 193.51 m con Porfirio Velázquez. Superficie aproximada de 60,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 5235/98, C. DAGOBERTO ESQUIVEL CASTREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en la Colonia la Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m con Sacramento Acosta; sur: 30.00 m con Roberto Esquivel; oriente: 10.00 m con calle Roble; poniente: 10.00 m con José Luis Cisneros Aguillón. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6575/98, C. HERMELINDA ESPINOZA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Tortuga, ubicado en Barrio de Mazatla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 15.83 m con camino; sur: 15.83 m con Agustín Molina y Juan Lázcano; oriente: 93.00 m con Teodora Concepción Espinoza Serrano; poniente: 94.00 m con Evaristo Zúñiga Espinoza. Superficie aproximada de 1,480.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6574/98, C. ISMAEL MENDOZA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Amanalco Primero, ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.40 m con zanja federal; sur: 18.40 m con calle Hidalgo; oriente: 17.75 m con calle Abasolo; poniente: 17.75 m con Emma Herrera Campoy y Antolín Peralta Soriano. Superficie aproximada de 326.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6571/98, C. ANIAS YAÑEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Concepción, ubicado en la Colonia la Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 30.38 m con Celestino Yáñez Hernández; sur: 32.70 m con Georgina Cuéllar Yáñez; oriente: 9.50 m con Silvia Dávalos Pérez; poniente: 10.20 m con calle Caoba. Superficie aproximada de 311.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6570/98, C. ISABEL HERRERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Rancho, ubicado en Barrio Ixquiltán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 13.50 m con Eugenio Herrera Reyes; sur: 13.50 m con calle Independencia; oriente: 31.20 m con callejón; poniente: 31.20 m con Ignacio Miranda Sánchez. Superficie aproximada de 420.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6569/98, C. ISMAEL ENRIQUE MENDOZA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Amanalco Segundo, ubicado en Barrio San Juan municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.40 m con Ismael Mendoza Serrano; sur: 18.40 m con calle de Hidalgo; oriente: 17.75 m con calle Abasolo; poniente: 17.75 m con Emma Herrera Campoy. Superficie aproximada de 326.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6568/98, C. ELISEO MAGNO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Buenavista, ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 9.06 m con Teodora Magno Reyes; sur: 9.13 m con José Isabel Magno Reyes; oriente: 9.50 m con calle Melchor Ocampo; poniente: 9.65 m con Conrado Magno Sánchez. Superficie aproximada de 86.99 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6401/98, C. JOSE VARELA MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Cuauhtémoc, ubicado en Barrio San Vicente 3ra. Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 34.20 m con Pablo Madrid Torres; sur: 34.20 m con Antonio Madrid Torres; oriente: 13.50 m con calle; poniente: 13.50 m con Federico Ramos. Superficie aproximada de 461.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6573/98, C. BRAULIA SANDOVAL OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ixquiltán, predio denominado La Garita, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 09.80 m con Raúl Zárate Flores; sur: 11.00 m con Avenida Independencia; oriente: 24.70 m con Evangelina Domínguez Cruz; poniente: 23.90 m con Ignacio Miranda Flores. Superficie aproximada de 253.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6572/98, C. ELENA QUINTERO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, predio denominado Amcapoltitla, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 32.85 m con calle Hidalgo; sur: 36.75 m con callejón; oriente: 25.65 m con calle Aztlán; poniente: 30.05 m con Filogonio Téllez Téllez. Superficie aproximada de 969.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6576/98, C. FELIPA MATUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Concepción, predio denominado La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 14.03 m con Gregorio Cruz Ramos; sur: 18.65 m con Rufino García Toribio; oriente: 08.40 m con calle Cedro; poniente: 06.86 m con Gregorio Cruz Ramos. Superficie aproximada de 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

Exp. 6677/98, C. ISABEL QUINTERO ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, predio denominado Temontón, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 51.00 m con carril; sur: 51.00 m con carril; oriente: 118.00 m con sucesión de Ma. Asunción Zavala; poniente: 118.00 m con Luisa Mendoza. Superficie aproximada de 6,018.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6676/98, C. JESUS MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Concepción, predio denominado La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 32.37 m con Nicolás Flores Antonio; sur: 33.25 m con Paulino Gutiérrez Reséndiz; oriente: 10.46 m con Felipe Arellano; poniente: 09.87 m con calle Cedro. Superficie aproximada de 333.68 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4756.-6, 11 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4791/98, MARGARITA AGUIRRE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 100.00 m con Amelia Romero G., sur: 96.00 m con Anselmo Ireta y Ascencio Velázquez, oriente: 15.00 m con caño público, poniente: 14.40 m con camino público. Superficie aproximada de: 1,440.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6263/98, SUSANA OCEGUERA ALEJOS Y GABRIEL RAMOS T. EN REPRESENTACION DE YADIRA Y GABRIEL RAMOS OCEGUERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 78.20 m con Filemón Alvarado López y 1.00 m con derecho de vía (barranca), sur: 104.67 m con terreno de la vendedora, oriente: 11.06 m, 24.00 m y 7.04 m con derecho de vía (Barranca), poniente: 41.00 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9293/98, IGNACIO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.60 m con Cecilio Martínez Becerril; al sur: 16.79 m con Roberto Martínez Becerril; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 357.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4701.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 9292/98, CECILIO MARTINEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n., en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.39 m con Andrés Martínez Becerril; al sur: 16.60 m con Ignacio Martínez Becerril; al oriente: 21.40 m con Faustino Martínez Alvarez; al poniente: 21.40 m con Agustina Martínez Martínez. Superficie de 352.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4702.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9499/98, FEDERICO VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 10.33 m con Andrés Morales; al sur: 10.36 m con Fausto Orozco; al oriente: 82.60 m con Trinidad Miramón; al poniente: 78.00 m con Elena Miramón. Con una superficie aproximada de 789.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4706.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9494/98, ROSALIO CORRAL MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.85 m con calle 20 de Noviembre; sur: 16.80 m con casa del finado Elpidio Basilio; oriente: 29.55 m con Cirilo Dionicio Ramírez; poniente: 27.45 m con María de Lourdes Piedra de la Cruz. Superficie aproximada de 479.37 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 9540/98, JULIO SANCHEZ SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 11, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.25 m con calle Nicolás Bravo; sur: 19.30 m con José Coyote; oriente: 50.25 m con Marcos Velázquez; poniente: 48.30 m con Efrén Cuero. Con una superficie aproximada de 949.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8291/98, J. MERCED NAVARRO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, calle Juan Pablo Galeana, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.35 m con Librado Navarro; sur: 16.30 m con calle Juan Pablo Galeana; oriente: 150.00 m con J. Merced Navarro Mejia; poniente: 137.00 m con Antonia Navarro Asencio. Superficie aproximada de 2066 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8526/98, MARIA UBALDA GONZALEZ VSRGSD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo esquina con José Ma. Morelos y Pavón, en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y

linda: norte: 10.50 m con Francisco González Zamora; sur: dos líneas de 9.70 y 3.30 m con calle J. María Morelos y Pavón; oriente: 11.30 m con calle Andrés Quintana Roo Sur; poniente: 7.60 m con C. Isabel García Alegría. Superficie de 110.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4703.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1071/98, C. ROBERTO MIRANDA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 150.00, 67.50, 57.40 con Ezequiel Hernández M.; al sur: 331.10, 285.40 con Jaime Eloy y/o; al oriente: 496.90 con Silvano Osornio; al poniente: 564.00 con Casto Miranda N. Superficie de 19-17-94 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1073/98, C. NARCIZO SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 128.45 con Angel Jiménez; al sur: 125.80 con Ubaldo Estrada; al oriente: 98.55 con Pedro Serrano; al poniente: 99.85 con Gerónimo Serrano. Superficie de 1-25-27 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre

Exp. 1074/98, C. JESUS LARA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 45.00 con la U.P.L., al sur: 26.40, 8.80 con Heriberto García y/o; al oriente: 30.00 con Valentina Benítez G.; al poniente: 23.00, 12.00 con calle 2 de Marzo. Superficie de 1244.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre

Exp. 1075/98, C. IGNACIA Y ALICIA LOPEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 12.80 con Virginio Guerrero; al sur: 12.80 con Gilberto González; al oriente: 19.00 con Pedro Mejía; al poniente: 19.00 con Octavio Polo N. Superficie de 243 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1079/98, C. ELEUTERIO CARLOS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 112.00 con Juan Gabriel V.; al sur: 111.70 con camino; al poniente: 145.00 con Eleuterio Carlos G.; al poniente: 121.50 con Aucencio Manuel Gabriel. Superficie de 14,904 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1080/98, C. FILIMON HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Tomás Zúñiga; al sur: 100.00 con Rosalío Sandoval M.; al oriente: 100.00 con Tomás Zúñiga; al poniente: 100.00 con Panuncio Sandoval. Superficie de 10,000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4714.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6264/98, RAUL CASTILLO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con lote tres; oriente: 10.10 m con lote uno; poniente: 10.00 m con calle Jiménez Cantú. Superficie aproximada de 100.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 6265/98, HERMENEGILDO VELAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 6.00 m con calle Francisco Javier Mina; sur: 5.90 m con Teodoro Edmundo Alva Vistrain; oriente: 24.50 m con Eufemio Gamez Alva; poniente: 24.50 m con Teodoro Edmundo Alva Vistrain. Superficie aproximada de 145.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1471/98, EFREN ESTRADA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Angeles s/n., en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.50 m

con Juan Sandoval Vargas; sur: 12.50 m con Av. de los Angeles; oriente: 22.00 m con privada sin nombre; poniente: 22.00 m con Daniel Estrada Ortega. Superficie aproximada de 275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 09 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 1472/98, ACACIA MARIBEL DELGADO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 11, del Bo. de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 8.87 m con calle 5 de Mayo; sur: 6.37 m con Ignacia Carrillo; oriente: 30.07 m con Ignacia Carrillo; poniente: 30.07 m con Roberto Manuel y Mario Delgado. Superficie aproximada de 229.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 09 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 7956/98, JUAN DOMINGO HERNANDEZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz o Terremote", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 19.00 m con María Eugenia Yáñez, al sur: en 21.50 m con Juan Rojas Luna, al oriente: en 10.00 m con calle pública, al poniente: en 10.06 m con Juan Rojas Luna. Superficie aproximada de: 203.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7955/98, MA. DEL CARMEN REYES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xaxapotla o La Palma", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Navor Ledezma Anaya y Camilo Chávez A., al sur: en 10.00 m con calle Veracruz, al oriente: en 16.60 m con Adolfo Hernández Martínez, al poniente: en 16.65 m con Virgino Stefes Velazco Superficie aproximada de: 166.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7959/98, JORGE LUNA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaltepisco", Barrio Xahuento, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 20.00 m con calle Oriente 103, al sur: en 20.00 m con Erasmo Luna, al oriente: en 18.00 m con Marcelino Luna Jaimes, al poniente: en 18.00 m con calle Captus. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7958/98, FRANCISCO GUTIERREZ PADILLA Y ELOISA OCHOA MUNGUIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", Barrio de Xocotla, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 7.00 m con Jesús Rojas Cortés, al sur: en 7.00 m con cerrada pública, al oriente: en 32.50 m con Teodoro Hernández Cortés, al poniente: en 32.50 m con Rafael Hernández Cortés. Superficie aproximada de: 227.50 m2. Sup. construida 42.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7957/98, JOSE SALAZAR BRICEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; primer al norte: en 13.00 m con Juan Galván, Segundo norte: en 10.00 m con Carmen González, tercer norte: en 2.20 m con Raúl Galván, al sur: en 27.95 m con entrada particular, primer al oriente: en 5.50 m con Raúl Galván, segundo oriente: en 7.80 m con Juan Galván, primer al poniente: en 9.00 m con Juan Galván, segundo poniente: en 3.00 m con calle pública Argentina. Superficie aproximada de: 213.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7964/98, INOCENCIO BARCENAS SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Arenal", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 19.00 m con Víctor Espinoza, al sur: en 19.00 m con Luis Amador Diaz, al oriente: en 8.00 m con Cirilo Espinoza, al poniente: en 8.00 m con cerrada Tamaulipas. Superficie aproximada de: 152.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7963/98, MARIA MORENO MERINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Nopalera", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 14.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento, al sur: en 14.00 m con calle Huixquilucan, al oriente: en 10.20 m con Victor Manuel González Cortés, al poniente: en 10.20 m con Santos Cruz Hernández. Superficie aproximada de: 142.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7962/98, MA. DOMINGUEZ GILES DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz", calle Juventino Rosas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Miguel Hernández Rosales, al sur: en 20.00 m con Ignacio Cortés Vázquez, al oriente: en 10.00 m con calle pública Juventino Rosas, al poniente: en 10.00 m con Alberto Serón Hernández. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7961/98, FILIBERTO OLIVARES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 20.60 m con Sucesión de Adriana González, al sur: en 22.55 m con Facundo Hernández, al oriente: en 20.90 m con Edmundo Aldama Herrera, al poniente: en 20.70 m con camino público (calle Libertad). Superficie aproximada de: 448.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7960/98, ALVARO HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Perastilla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Enrique Rodríguez, al sur: en 17.00 m con Av. Benito Juárez, al oriente: en 17.00 m con Gervacio Cortés, al poniente: en 17.00 m con José Dolores Cortés. Superficie aproximada de: 289.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7949/98, RICARDO SANCHEZ FIESCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido "Sin Nombre", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 35.13 m con Santiago Rojas, Juan Retureta y Francisco Rojas, al sur: en 35.13 m con Benita Sánchez Fiesco y Servidumbre de Paso, al oriente: en 9.25 m con Angel Rojas, al poniente: en 10.80 m con Antonia Vázquez. Superficie aproximada de: 352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7950/98, RAFAEL HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Calvario", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 7.00 m con Jesús Rojas Cortés, al sur: en 7.00 m con cerrada pública, al oriente: en 32.90 m con Aurelio Hernández Cortés, al poniente: en 32.90 m con Rafael Hernández Cortés. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7965/98, APOLONIO RAMIREZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Emiquia", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 20.00 m con calle pública, al sur: en 7.70 m con Miguel Romero, al oriente: en 27.20 m con Rufino Elías Hernández Cervantes, al poniente: en 23.10 m con Joaquín Tinajero. Superficie aproximada de: 348.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7952/98, BULMARA VARGAS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Noria", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Av. Benito Juárez, al sur: en 11.00 m con Pascual Avalos, al oriente: en 30.00 m con Gil Portuguez Fragoso, al poniente: en 32.70 m con Gil Portuguez Fragoso. Superficie aproximada de: 344.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7951/98, GUADALUPE ROLDAN ALSIBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Mojonera", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 14.00 m con calle Reyna Xochitl, al sur: en 14.00 m con Marcelino Cedillo Romero actualmente Jorge N., al oriente: en 15.80 m con Silverio Monroy, al poniente: en 15.90 m con Fernando Lima. Superficie aproximada de: 221.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7947/98, CORAL HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Compromiso", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 16.00 m con el Sr. Tomás Hernández Pérez, al sur: en 16.00 m con la Sra. María Isabel Ruiz, al oriente: en 4.50 m con cerrada del Pino, al poniente: en 4.50 m con el Sr. Heleodoro Ramírez. Superficie aproximada de: 71.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7948/98, CONSUELO CERVANTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 28.00 m con Roberto Avalos y Suc. de Virginia Vázquez actualmente con calle Hidalgo, al sur: en 27.00 m con Suc. de Ramón Aguilar actualmente con Raúl Hernández, al oriente: en 107.00 m con Olivia Reyes Vda. de Pineda, al poniente: en 105.00 m con Suc. de Juan Hernández López, Javier Urbán y Ricardo Reyes actualmente con Virginia Vda. de Cervantes. Superficie aproximada de: 2,915.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7969/98, RAFAEL TORRES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma 1º", Barrio San Juan, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 25.00 m con Eduardo Torres Romero, al sur: en primer sur en 19.00 m y segundo sur en 6.00 m con Paula Sandoval González, al oriente: en primero oriente en 10.00 m, segundo oriente en 6.00 m con Irma Cortés Silva, al poniente: en 14.00 m con Micaela Cortés Olivier. Superficie aproximada de: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7970/98, GERARDO CARDENAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Zacatenco", Barrio San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Tomasa Camacho de Cervantes, al sur: en 15.00 m con calle Independencia, al oriente: en 44.50 m con Tomasa Camacho de Cervantes, al poniente: en 44.50 m con Rosa Camacho Urbán. Superficie aproximada de: 667.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 7971/98, JOSE LUIS ROMERO MOGOLLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Xacopinca", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 25.33 m con Rafael Cervantes e Isaac Vázquez, sur: en 25.33 m con Ma.

de Jesús Romero Mogollán, oriente: en 20.44 m con Luis Cervantes Urbán, poniente: en 20.84 m con Cerrada Los Rosales. Superficie aproximada de: 517.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7972/98, FABIAN VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Santa Cruz", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 12.20 m con Olga Tercero, sur: en 10.00 m con Julio Gámez, oriente: en 28.45 m con Salvador Montero, poniente: en 28.45 m con calle Saltillo. Superficie aproximada de: 315.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7966/98, JUANA LOPEZ DE CHARCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 13.93 m con Jesús López Campos, sur: en 14.68 m con María del Carmen Avendaño de Sánchez, oriente: en 12.41 m con Jesús Rojas y otros, poniente: en 11.61 m con calle Progreso Municipal Superficie aproximada de: 171.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7967/98, LILIA LECHUGA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ermiquia", en la calle Jacarandas, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 27.30 m con calle Jacarandas, sur: en 27.30 m con Laura Alvarez Soriano, oriente: en 11.00 m con calle Mirasoles, poniente: en 11.00 m con Idalia Muñoz Leal. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7968/98, FRANCISCO CHAVEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Miguel Otlica", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: en 12.00 m con calle Sor Juana I. de la Cruz, sur: en 12.00 m con Ma. de los Angeles Soria Lozano, oriente: en 14.50 m con calle Barranca de La Cantera, poniente: en 14.50 m con Josefina Minutti. Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7954/98, ARMANDO DURAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tepetitlco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 14.00 m con Felipe Camacho, al sur: en 14.00 m con Alfredo González, al oriente: en 17.50 m con calle Azalias, al poniente: en 17.50 m con Mardelo Nava. Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 5250/98, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Coheterias", 2da. Cerrada de Coheterias, en el poblado de San Mateo, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Francisco Mendoza Martínez, al sur: en 15.00 m con Virginia Montoya Pacheco, al oriente: en 15.00 m con Serafin Ayala, al poniente: en 15.00 m con Cerrada de Coheterias. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 20 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8013/98, ZENAIDA CELI GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 2 líneas, la primera de: 10.00 m con Salvador Uribe y la segunda de: 14.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 23.50 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 39.50 m con Patricia García Pérez, al poniente: en 2 líneas, la primera de: 19.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez y la segunda de: 20.00 m con Salvador Uribe. Superficie aproximada de: 732.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 7083/98, JOSE PORFIRIO RUBIO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Terromote", Barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 181.40 m con Francisco Rubio, al sur: en 181.40 m con Albino Robles, al oriente: en 54.16 m con Juan Rubio García, al poniente: en 54.16 m con camino La Lámpara. Superficie aproximada de: 9,825.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8020/98, CLEMENTE ARENAS O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Solar", Barrio de Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 90.35 m con Corriente Federal, al sur: en 3 fracciones: 40.00 m con Tomás Silvano Arenas y Silvano Arenas Ortiz, 29.70 m con camino público y 11.90 m con Maximino Durán, al oriente: en 2 fracciones: 60.00 m con Lorenzo Olvera y 122.00 m con Silvano Arenas, al poniente: en 2 fracciones: 94.20 m con Maximino Durán y 37.50 m con Corriente Federal. Superficie aproximada de: 5,759.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8021/98, JUAN RESENDIZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, calle de Esperanza No. 14, Barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 20.00 m con Francisca Adán Jiménez, al sur: en 20.00 m con Raúl Villafuerte Altamirano, al oriente: en 18.00 m con camino público calle Francisco Adán, al poniente: en 18.00 m con Francisca Adán Jiménez. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8019/98, PATRICIA GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 22.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 24.00 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 40.00 m con Benancio Martínez Islas, al poniente: en 39.50 m con Zenaida Celi García Pérez. Superficie aproximada de: 914.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8026/98, PARMENO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 24.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 24.00 m con Carmen Pérez Pérez, al oriente: en 28.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez, al poniente: en 28.00 m con Raúl Ramírez Coria. Superficie aproximada de: 672.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8012/98, NOE AMADO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 2 líneas, la primera de: 20.00 m con Carmen Pérez y la segunda de: 24.50 m con Adrián Rojas, al sur: en 44.50 m con Cristóbal García, al oriente: en 2 líneas, la primera de: 17.50 m con Cerrada de Juárez y la segunda de: 9.50 m con Adrián Rojas, al poniente: en 27.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 969.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8014/98, SALVADOR URIBE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Lote 16", Colonia La Victoria, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 10.00 m con Nieves García Pérez, al oriente: en 20.00 m con Palemón García Mireles, al poniente: en 20.00 m con Cuarta Cerrada de Juárez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 8018/98, MIGUEL HERNANDEZ JUAREZ Y JESUS HERNANDEZ JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 10.00 m con calle pública, al sur: en 10.00 m con Margarito Dorantes y Enedina Ayala, al oriente: en 30.00 m con Juan Ortega, al poniente: en 30.00 m con Pedro y Luis Ortega Chávez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

Exp. 10292/98, MARTINA IBAÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Santa Cruz", Barrio de Iztapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: en 20.00 m con calle, al sur: en 20.00 m con el señor Carlos Chávez Quezada, al oriente: en 30.00 m con los señores Gil Pineda Melquidez y Francisco Mireles Pineda, al poniente: en 30.00 m con calle Privada. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 15 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4694.-3, 6 y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 23,514 de fecha 15 de octubre de 1998, la señora DAMIANA LARA ORTEGA VIUDA DE CARRILLO, por su propio derecho y como albacea y heredera, radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE LUIS CARRILLO SALDIVAR, quien aceptó y reconoció sus derechos instituidos, manifestando que formulará el inventario y avalúos correspondientes, publíquese de siete en siete días, como lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 16 de octubre de 1998.

Lic. Rita Raquel Salgado Tenorio.-Rúbrica.

Notario Número Uno del Distrito

de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

1703-A1.-30 octubre y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 23956/426, de fecha 20 de octubre de 1998, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSA GUTIERREZ DE MORAN, aceptando la heredera señora MARIA DEL ROCIO MORAN DE ARES la herencia, manifestando la señora MARIA DEL ROCIO MORAN DE ARES, que acepta el cargo de albacea y que procederá a formar el inventario y avalúo respectivo.

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEXCOCO,
ESTADO DE MEXICO.

LIC. JUAN CARLOS PALAFOX VILLALVA.-RUBRICA.

4676.-30 octubre y 11 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 45
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número 3,455 de fecha primero de octubre de 1998, otorgada ante la fe del suscrito notario, los señores ELVIRA JULIETA HERREJON ARENAL Y MARIO HERREJON ARENAL, aceptaron la herencia universal otorgada en su favor por la señora ELVIRA JULIETA ARENAL TORRES VIUDA DE HERREJON, reconociendo la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, asimismo el señor MARIO HERREJON ARENAL, aceptó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a 23 de octubre de 1998.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FRANCISCO CASTRO SUAREZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 45

4672.-30 octubre y 11 noviembre.